DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Documento del expediente: 00 EG4 - DACION PLENO EJECUCION TRIMESTRAL 4T		
OTROS DATOS  Código para validación: <b>0T87P-75ARC-PDY45</b> Fecha de emisión: <b>5 de Julio de 2024 a las 13:37:30 Página 1 de 12</b>	FIRMAS	NO REQUIERE FIRMAS







informática Firmadoc. El documento está FIRMADO.

es una copia impresa del documento electrónico (Ref. 2927484 N9B0V-2ICFH-ZL FIG 9A/0899BF5DOC8891 ECSF1/2847428D8C53 IEEF80) generada con la aplicación cación puede comproba i la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificar/Documentos do



# Mª CELIA ALCALÁ GÓMEZ, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA (MADRID)

**CERTIFICO**: Que el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 29 de febrero de 2024, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

"12.(035/24) Dar cuenta del informe de Intervención sobre el estado de ejecución presupuestaria a 31 de diciembre de 2023.

Se da cuenta del expediente en el que, entre otros documentos, constan los siguientes:

- A) INFORME de la Interventora Accidental, de 12 de febrero de 2024, cuyo texto es el siguiente:
  - "0.- Consideraciones previas.

El art. 207 del TRLRHL dispone

"La Intervención de la entidad local remitirá al Pleno de la entidad, por conducto de la presidencia, información de la ejecución de los presupuestos y del movimiento de la tesorería por operaciones presupuestarias independientes y auxiliares del presupuesto y de su situación, en los plazos y con la periodicidad que el Pleno establezca."

En este sentido, la regla 53 de la Instrucción de contabilidad establece el contenido de dicha información:

- "1. La información a que se refiere la regla anterior contendrá datos relativos a:
- a) La ejecución del presupuesto de gastos corriente.
- b) La ejecución del presupuesto de ingresos corriente.
- c) Los movimientos y la situación de la tesorería.
- 2. La información sobre la ejecución del presupuesto de gastos corriente pondrá de manifiesto para cada partida presupuestaria, al menos el importe correspondiente a:
- a) Los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos.
- b) Los gastos comprometidos.
- c) Las obligaciones reconocidas netas.
- d) Los pagos realizados.

Asimismo, se hará constar el porcentaje que representan: los gastos comprometidos respecto a los créditos definitivos, las obligaciones reconocidas netas respecto a los

impresa del documento electrónico (Ref. 2995/118 0T87P-75ARC-PDV45 5C3998D56AD39DFBF2EEC90F12BFA74754377B7D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadah.onda.org/pontal/verificarDocumentos.do

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 00 EG4 - DACION PLENO EJECUCION TRIMESTRAL 4T	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS  Código para validación: <b>0T87P-75ARC-PDY45</b> Fecha de emisión: <b>5 de Julio de 2024 a las 13:37:30 Página 2 de 12</b>	FIRMAS	NO REQUIERE FIRMAS



DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACION ACUERDO PLENO 29-2-2024 PUNTO 12		
OTROS DATOS Código para validación: N9B0V-2ICFH-ZLF1G Página 2 de 12	FIRMAS  1. Secretaria de Area de Secretaria General. Firmado 01/03/2024 14:14  2. Concejal de Régimen Jurídico de _006 RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS JURIDICOS. Vº 01/03/2024 18:36	ESTADO FIRMADO 8º 05/03/2024 10:42





créditos definitivos y los pagos realizados respecto a las obligaciones reconocidas netas.

- 3. La información sobre la ejecución del presupuesto de ingresos corriente pondrá de manifiesto para cada aplicación presupuestaria, al menos el importe correspondiente a:
- a) Las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas.
- b) Los derechos reconocidos netos.
- c) La recaudación neta.

Asimismo, se hará constar el porcentaje que representan: los derechos reconocidos netos respecto a las previsiones definitivas y la recaudación neta respecto a los derechos reconocidos netos.

4. La información sobre los movimientos y la situación de la tesorería pondrá de manifiesto, al menos, los cobros y pagos realizados durante el período a que se refiera la información, así como las existencias en la tesorería al principio y al final de dicho período."

Esta información ha sido remitida al Ministerio de Hacienda y Administraciones el 26 de enero de 2024, en cumplimiento de la Orden HAP/2105/2012 de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Fiscal.

#### 1.- Estados de Gastos

En el expediente se encuentran los listados de la ejecución presupuestaria por capítulos, tanto de gastos como de ingresos, los ingresos por partidas, y el detalle del gasto ordenado por concejalías, programas presupuestarios y aplicaciones presupuestarias. Esto es: quién, para qué, y en qué se ha gastado.

	Denominación de los capítulos	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos totales	% de modificación
1	GASTOS DE PERSONAL.	35.131.673,00	-504.295,74	34.627.37	7,26 -1,44%
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	32.444.333,00	12.833.704,69	45.278.03	7,69 39,56%
3	GASTOS FINANCIEROS.	103.500,00	62.547,27	166.047	7,27 60,43%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	2.267.434,00	1.926.685,42	4.194.119	9,42 84,97%
	Gastos corrientes	69.946.940,00	14.318.641,64	84.265.58	,,
6	INVERSIONES REALES.	0,00	72.860.890,43	72.860.890	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	0,00	0,00	(	0,00 Indet.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref. 29951 18 0T87P-75 ARC-PDY45 5C3998D58AD39DFBFZEEC90F12BFA7475A377B7D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validaz de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Documento del expediente: 00 EG4 - DACION PLENO EJECUCION TRIMESTRAL 4T		
OTROS DATOS  Código para validación: <b>0T87P-75ARC-PDY45</b> Fecha de emisión: <b>5 de Julio de 2024 a las 13:37:30 Página 3 de 12</b>	FIRMAS	NO REQUIERE FIRMAS



DA-Acuerdo de Pieno: CERTIFICACION ACUERDO PLENO 29-2-2024 PUNTO 12	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: N9B0V-2ICFH-ZLF1G Página 3 de 12	FIRMAS  1. Secretaria de Area de Secretaria General. Firmado 01/03/2024 14:14  2. Concejal de Régimen Jurídico de _006 RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS JURIDICOS. Vº 10/103/2024 18:36	FIRMADO B° 05/03/2024 10:42





	Denominación de los capítulos	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos % totales	de modificación	
Gastos de capital		stos de capital 0,00		72.860.890,43	Indet.	
	GASTOS NO FINANCIEROS	69.946.940,00	87.179.532,07	157.126.472,07	124,64%	
3	ACTIVOS FINANCIEROS.	30,00	73.956,10	73.986,10	246520,33%	
9	PASIVOS FINANCIEROS.	0,00	0,00	0,00	Indet.	
	GASTOS FINANCIEROS	30,00	73.956,10	73.986,10	246520,33%	
	Suma Total Gastos.	69.946.970,00	87.253.488,17	157.200.458,17	124,74%	

## a) Modificaciones de créditos.

A 31 de diciembre, se han tramitado noventa expedientes de modificación de créditos. De todos y cada uno de los expedientes aprobados con carácter definitivo, se ha dado cuenta, se han dictaminado, en la Comisión informativa del Área Económica, o se encuentran en el orden del día de la siguiente comisión.

Las transferencias de crédito han sido las siguientes:

001/23/TC/01         Transferencia         11/01/202           003/23/TP/01         Transferencia         13/01/202           005/23/TC/02         Transferencia         16/01/202           006/23/TC/03         Transferencia         16/01/202           008/23/TC/04         Transferencia         20/01/202           010/23/TP/02         Transferencia         10/02/202	3 27/02/2023 3 20/01/2023 3 20/01/2023 3 25/01/2023 3 28/03/2023	7.400,00 925.000,00 100.000,00 35.000,00 1.461.004,39 608.000,00	MC 001/23/TC/01 TRANSFERENCIA DE CREDITOS SEGUROS CENTRALIZADOS  MC 003/23/TP/01 TRANSFERENCIA DE CREDITO DE POLICIA A DE CREDITO DE PLENO MC 005/23/TC/02 TRANSFERENCIA DE CREDITO DE POLICIA A PARQUES Y JARDINES MC 005/23/TC/03 TRANSFERENCIA DE CREDITO DE CULTURA A ANIMALES DOMESTICOS MC 005/23/TC/04 TRANSFERENCIA DE CREDITOS CAPITULO I MC 010/23/TP/02 TRANSFERENCIA DE CREDITOS CAPITULO I MC 010/23/TP/02 TRANSFERENCIA DE CREDITO DE PLENO EN
005/23/TC/02         Transferencia         16/01/202           006/23/TC/03         Transferencia         16/01/202           008/23/TC/04         Transferencia         20/01/202	3 20/01/2023 3 20/01/2023 3 25/01/2023 3 28/03/2023	100.000,00 35.000,00 1.461.004,39	DE CREDITO DE PLENO  MC 008/23/TC/02 TRANSFERENCIA DE CREDITO DE POLICIA A PARQUES Y JARONIES  MC 008/23/TC/03 TRANSFERENCIA DE CREDITO DE CULTURA A ANIMALES DOMESTICOS  MC 008/23/TC/04 TRANSFERENCIA DE CREDITOS CAPITULO I  MC 010/23/TC/04 TRANSFERENCIA DE CREDITOS CAPITULO I  MC 010/23/TP/02 TRANSFERENCIA DE CREDITO DE PLENO EN
006/23/TC/03 Transferencia 16/01/202 008/23/TC/04 Transferencia 20/01/202	3 20/01/2023 3 25/01/2023 3 28/03/2023	35.000,00 1.461.004,39	PARQUES Y JARDINES  MC 00623TCIQ3 TRANSFERENCIA DE CREDITO DE CULTURA A ANIMALES DOMESTICOS  MC 00623TCIQ4 TRANSFERENCIA DE CREDITOS CAPITULO I  MC 10023TGIQ7 TRANSFERENCIA DE CREDITO DE PLENO EN
008/23/TC/04 Transferencia 20/01/202	3 25/01/2023 3 28/03/2023	1.461.004,39	ANIMALES DOMESTICOS  MC 008/23/TC/04 TRANSFERENCIA DE CREDITOS CAPITULO I  MC 010/23/TP/02 TRANSFERENCIA DE CREDITO DE PLENO EN
	3 28/03/2023		MC 010/23/TP/02 TRANSFERENCIA DE CREDITO DE PLENO EN
010/23/TP/02 Transferencia 10/02/202		608.000,00	
	3 06/02/2023		MOVILIDAD URBANA
011/23/TC/05 Transferencia 06/02/202		50.000,00	MC 011/23/TC/05 TRANSFERENCIA DE CREDITOS EN SERVICIOS SOCIALES
012/23TC/06 Transferencia 07/02/202		50.000,00	RC MC 012/23/TC/06 TRANSFERENCIA DE CREDITOS SERVICIOS SOCIALES
013/23/TC/07 Transferencia 17/02/202	3 27/03/2023	342.000,00	MC 013/23/T/07 TRANSFERENCIA DE CREDITOS AREA DE GASTO 1
014/23/TC/08 Transferencia 10/02/202	3 16/02/2023	8.104,49	MC 014/23/TC/08 TRANSFERENCIA DE CREDITOS EN MOVILIDAD URBANA
015/23/TC/09 Transferencia 17/02/202		1.627,00	MC 015/23/TC/09 TRANSFERENCIA DE CREDITO DE CEMENTERIO A POLICIA
016/23/TC/10 Transferencia 20/02/202	3 22/02/2023	22.239,01	MC 016/23/TC/10 TRANSFERENCIA DE CREDITOS EN POLICIA
017/23/TC/11 Transferencia 21/02/202	3 23/02/2023	3.823,13	MC 017/23/TC/11 TRANSFERENCIA DE CREDITOS EN PAVIMENTACION DE VIAS PUBLICAS
018/23/TC/12 Transferencia 13/03/202	3 10/04/2023	190.000,00	MC 018/23/TC/12 TRANSFERENCIA DE CREDITO CAPITULO 1
019/23/TC/13 Transferencia 17/03/202	3 23/03/2023	43.000,00	MC 019/23/TC/13 TRANSFERENCIA DE CREDITO EN PARQUES Y JARDINES
020/23/TC/14 Transferencia 23/03/202	3 28/03/2023	49.610,20	MC 020/23/TC/14 TRANSFERENCIA DE CREDITO INTERVENCIÓN
021/23/TC/15 Transferencia 22/03/202	3 28/03/2023	80.000,00	MC 021/23/TC/15 TRANSFERENCIA DE CREDITOS GESTIÓN DE PATRIMONIO
023/23/TC/16 Transferencia 03/04/202	3 14/04/2023	92.250,00	MC 023/23/TC/16 TRANSFERENCIA DE CREDITOS CAPITULO 1
028/23/TC/18 Transferencia 14/04/202	3 18/04/2023	10.000,00	MC 028/23/TC/18 TRANSFERENCIA DE CREDITOS EN EDUCACION
029/23/TC/19 Transferencia 18/04/202	3 21/04/2023	2.000,00	MC 029/23/TC/19 TRANSFERENCIA DE CREDITOS SECRETARIA GENERAL

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref. 2995/118 0T87P-75ARC-PDV45 5C3998D56AD39DFBFZEEC90F12BFA7475437B7D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificar/Documentos.do

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Documento del expediente: 00 EG4 - DACION PLENO EJECUCION TRIMESTRAL 4T		
OTROS DATOS  Código para validación: <b>0T87P-75ARC-PDY45</b> Fecha de emisión: <b>5 de Julio de 2024 a las 13:37:30 Página 4 de 12</b>	FIRMAS	NO REQUIERE FIRMAS



DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACION ACUERDO PLENO 29-2-2024 PUNTO 12		
OTROS DATOS  Código para validación: N9B0V-2ICFH-ZLF1G  Página 4 de 12	FIRMAS  1. Secretaria de Area de Secretaria General. Firmado 01/03/2024 14:14  2 Concejal de Régimen Jurídico de _006 RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS JURIDICOS. Vº 10/103/2024 18:36	ESTADO FIRMADO Bº 05/03/2024 10:42





N° Expediente	Clase	Fecha	Fecha Contabilización	Importe	Descripción
030/23/TC/20	Transferencia	27/04/2023	05/05/2023	210,00	MC 030/23/TC/20 TRANSFERENCIA DE CREDITOS ADMINISTRACION GENERAL DE LA SEGURIDAD
031/23/TC/21	Transferencia	27/04/2023	05/05/2023	17.218,00	MC 031/23/TC/21 TRANSFERENCIA DE CREDITOS EN MANTENIMIENTOS Y SUMINISTROS PARA EDIFICIOS
032/23/TC/22	Transferencia	11/05/2023	17/05/2023	33.000,00	MC 032/23/TC/22 TRANSFERENCIA DE CREDITOS PARA GESTIÓN DE PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
033/23/TC/23	Transferencia	17/05/2023	29/05/2023	8.102,20	MC 033/23/TC/23 TRANSFERENCIA DE CREDITOS EN EDIFICIOS DE USOS MULTIPLES
034/23/TC/24	Transferencia	18/05/2023	23/05/2023	21.000,00	MC 034/23/TC/24 TRANSFERENCIAS DE CREDITO EN CULTURA
036/23/TC/25	Transferencia	29/05/2023	06/06/2023	4.320,67	MC 036/23/TC/25 TRANSFENCIA DE CREDITOS PARA PARQUE Y JARDINES
037/23/TC/26 038/23/TC/27	Transferencia Transferencia	07/06/2023 07/06/2023	13/06/2023 13/06/2023	7.931,55 18.149,99	MC 037/23/TC/26 TRANSFERENCIA DE CREDITOS EDUCACIÓN MC 038/23/TC/27 TRANSFERENCIA DE CREDITOS EN PARA POLICIA
039/23/TC/28	Transferencia	16/06/2023	27/06/2023	238,37	MC 039/23/TC/28 TRANSFERENCIA DE CREDITOS EN PROTECCIÓN CIVIL
040/23/TC/29	Transferencia	23/06/2023	23/06/2023	12.322,56	MC 040/23/TC/29 TRANSFERENCIA DE CREDITOS EN EDIFICIOS DE USOS MÚLTIPLES
041/23/TC/30	Transferencia	27/06/2023	30/06/2023	2.500,00	MC 041/23/TC/30 MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
043/23/TC/31	Transferencia	27/06/2023	03/07/2023	35.500,00	MC 041/23/TC/30 MODIFICACION DE CRÉDITOS PARA ELECCIONES GENERALES JULIO 2023
045/23/TC/32	Transferencia	29/06/2023	03/07/2023	6.050,00	MC 045/23/TC/32 MODIFICACION DE CREDITO POR TRANSFERENCIA DE CREDITO PARA EDIFICIOS DE USOS MULTIPLES
047/23/TC/33	Transferencia	06/07/2023	10/07/2023	45.000,00	MC 047/23/TC/33 TRANSFERENCIA DE CREDITO PARA FAMILIA E INFANCIA
048/23/TC/34	Transferencia	06/07/2023	10/07/2023	43.000,00	MC 048/23/TC/34 TRANSFERENCIA DE CREDITOS PARA INFANCIA Y FAMILIA
049/23/TC/35	Transferencia	13/07/2023	13/07/2023	4.356,13	MC 049/23/TC/35 TRANSFERENCIA DE CREDITOS EDUCACIÓN
050/23/TC/36	Transferencia	19/07/2023	21/07/2023	240.000,00	MC 050/23/TC/36 TRANSFERENCIA DE CREDITOS CAPITULO I
051/23/TC/37	Transferencia	27/07/2023	28/07/2023	70.000,00	MC 051/23/TC/37 TRANSFERENCIA DE CREDITOS PARA CULTURA
052/23/TC/38	Transferencia	28/07/2023	02/08/2023	2.553,27	MC 052/23/TC/38 MODIFICACION DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA EN AREA DE GASTO 2
053/23/TC/39	Transferencia	28/07/2023	02/08/2023	7.284,28	MC 053/23/TC/39 MODIFICACION DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA EN AREA DE GASTO 1
054/23/TC/40	Transferencia	28/07/2023	02/08/2023	18.571,96	MC 054/23/TC/40 MODIFICACION DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA EN AREA DE GASTO 3
055/23/TC/41	Transferencia	02/08/2023	04/08/2023	48.400,00	MC 055/23/TC/41 TRANSFERENCIA DE CREDITOS SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCION CIVIL FIESTAS
056/23/TC/42	Transferencia	07/08/2023	08/08/2023	48.400,00	MC 056/23/TC/42 TRANSFERENCIA DE CREDITOS ACCESOS RECINTO FERIAL
057/23/TC/43	Transferencia	04/09/2023	08/09/2023	76.000,00	MC 057/23/TC/43 TRANSFERENCIA DE CREDITOS PARA EDUCACIÓN
059/23/TC/44	Transferencia	15/09/2023	19/09/2023	17.873,42	MC 059/23/TC/44 TRANSFERENCIA DE CREDITO EDUCACION MOBILIARIO EI LAS NORIAS
060/23/TC/45	Transferencia	21/09/2023	25/09/2023	22.082,50	MC 060/23/TC/45 TRANSFERENCIAS DE CREDITO FORMACIÓN Y EMPLEO
061/23/TC/46	Transferencia	22/09/2023	25/09/2023	713,00	MC 061/23/TC/46 TRANSFERENCIA DE CREDITOS JUVENTUD
062/23/TC/47	Transferencia	27/09/2023	02/10/2023	4.900,00	MC 062/23/TC/47 TRANSFERENCIA DE CREDITOS ACTUACIONES CEMENTERIO
063/23/TC/48	Transferencia	18/10/2023	20/10/2023	11.418,50	MC 063/23/TC/48 Modificación de creditos Educación mobiliario y Videoportero
064/23/TC/49	Transferencia	23/10/2023	26/10/2023	24.500,00	MC 064/23/TC/49 TRANSFERENCIA DE CREDITOS AREA DE GASTO 2 CURSOS DE FORMACIÓN
065/23/TC/50	Transferencia	18/10/2023	20/10/2023	80.000,00	MC 065/23/TC/50 TRANSFERENCIA DE CREDITOS SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL
066/23/TC/51	Transferencia	18/10/2023	20/10/2023	46.451,28	MC 066/23/TC/51 TRANSFERENCIA DE CREDITOS DEPORTES
067/23/TC/52	Transferencia	19/10/2023	20/10/2023	2.200,00	MC 067/23/TC/52 TRANSFERENCIAS DE CREDITO PARA SECRETARIA GENERAL
068/23/TC/53	Transferencia	24/10/2023	24/10/2023	144.400,00	MC 068/23/TC/53 TRANSFERENCIA DE CREDITOS CAPITULO I NOMINA MES DE OCTUBRE
069/23/TC/54	Transferencia	25/10/2023	30/10/2023	9.000,00	MC 069/23/TC/54 TRANSFERENCIA DE CREDITOS PARA FIESTAS Y FESTEJOS POPULARES
070/23/TC/55	Transferencia	26/10/2023	02/11/2023	550,89	MC 070/23/TC/55 TRANSFERENCIA DE CREDITOS SEVICIOS SOCIALES INTERESES DE DEMORA
071/23/TC/56	Transferencia	03/11/2023	06/11/2023	1.100,00	MC 071/23/TC/56 TRANSFERENCIA DE CREDIOTS EDIFICIOS DE URSOS MULTIPLES

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref. 2927484 NBB0V-21/CFH-ZLF1 G 9A/CB8BFEDDC0B891 EEC5F1/2843426 DBC33 TEFF91) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://seda.majadahonda.org/portal/verifica/Documentos do

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2995118 0T87P-75ARC-PDY45 5C3998D58AD39DFBF2EEC306712BFA74754377B7D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/pontal/verificarDocumentos.do

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 00 EG4 - DACION PLENO EJECUCION TRIMESTRAL 4T	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS  Código para validación: <b>0T87P-75ARC-PDY45</b> Fecha de emisión: <b>5 de Julio de 2024 a las 13:37:30 Página 5 de 12</b>	FIRMAS	NO REQUIERE FIRMAS



DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACION ACUERDO PLENO 29-2-2024 PUNTO 12		
OTROS DATOS Código para validación: N9B0V-2ICFH-ZLF1G Página 5 de 12	FIRMAS  1. Secretaria de Area de Secretaría General. Firmado 01/03/2024 14:14  2. Concejal de Régimen Jurídico de _006 RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS JURIDICOS. Vº 01/03/2024 18:36	ESTADO FIRMADO Bº 05/03/2024 10:42





N° Expediente	Clase	Fecha	Fecha Contabilización	Importe	Descripción
074/23/TC/57	Transferencia	03/11/2023	07/11/2023	10.000,00	MC 074/23/TC/57 TRANSFERENCIA DE CREDTIOS ADM GRAL SEGUIRDAD Y PROTECCIÓN CIVIL
076/23/TC/58	Transferencia	08/11/2023	10/11/2023	1.100,00	MC 076/23/TC/58 TRANSFERENCIA DE CREDITOS MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS PARA EDIFICIOS
078/23/TC/59	Transferencia	13/11/2023	15/11/2023	47.000,00	MC 078/23/TC/59 TRANSFERENCIA DE CREDITOS MONTE DEL PILAR
079/23/TC/60	Transferencia	16/11/2023	20/11/2023	1.020,00	MC 079/23/TC/60 TRANSFERENCIA DE CREDITOS MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO PARA EDIFICIOS
080/23/TC/61	Transferencia	20/11/2023	22/11/2023	9.156,16	MC 080/23/TC/61 TRANSFERENCIA DE CREDITOS EDUCIACIÓN
081/23/TC/62	Transferencia	21/11/2023	23/11/2023	1.020,00	MC 081/23/TC/62 TRANSFERENCIA DE CREDITOS EN ARTES ESCENICAS
082/23/TC/63	Transferencia	21/11/2023	22/11/2023	17.030,00	MC 082/23/TC/63 TRANSFERENCIA DE CREDITOS PARA MOVILIDAD URBANA
083/23/TC/64	Transferencia	21/11/2023	22/11/2023	15.000,00	MC 083/23/TC/64 TRASNFERENCIA DE CREDITOS NOMINA MES DE NOVIEMBRE 2023
084/23/TC/65	Transferencia	23/11/2023	24/11/2023	3.100,00	MC 084/23/TC/65 TRASNFERENCIA DE CREDITOS SUMINISTRO DE AGUA
085/23/TC/66	Transferencia	12/12/2023	13/12/2023	37.174,35	MC 085/23/TC/66 TRANSFERENCIA DE CREDITOS AREA DE GASTO 3
086/23/TC/67	Transferencia	01/12/2023	05/12/2023	4.300,00	MC 086/23/TC/67 TRANSFERENCIAS DE CREDITOS AREA DE GASTO 9
087/23/TC/68	Transferencia	14/12/2023	18/12/2023	13.700,00	MC 087/23/TC/68 TRANSFERENCIA DE CREDITO EN RECURSOS HUMANOS
088/23/TC/69	Transferencia	19/12/2023	20/12/2023	1.314.855,04	MC 088/23/TC/69 TRANSFERENCIA DE CREDITO NOMINA DICIEMBRE Y S. SOCIAL NOVIEMBRE
089/23/TC/70	Transferencia	20/12/2023	20/12/2023	15.600,00	MC 089/23/TC/70 TRANSFERENCIAS DE CREDTIO MISMAS AREAS DE GASTO
090/23/TC/71	Transferencia	27/12/2023	27/12/2023	484.950,00	MC 090/23/TC/71 TRANSFERENCIAS DE CREDITO AREAS DE GASTO 1 Y 9 PARA ÚLTIMOS EXPTES. RECIBIDOS AL FINAL DEL EJERCICIO 202

 Las transferencias de crédito han supuesto un 7,61% de la totalidad de las modificaciones presupuestarias y se cifran en 7.191.362,34 € siendo los orígenes y destinos, por capítulos, los siguientes:

Capítulo	Orígenes	Destino
Total capítulo 1	3.927.555,17	3.442.509,43
Total capítulo 2	3.138.336,17	2.760.330,65
Total capítulo 3	7.000,00	34.577,64
Total capítulo 4	118.471,00	545.000,00
Total capítulo 6	0,00	408.944,62
Total capítulo 7	0,00	0,00
TOTAL	7.191.362,34	7.191.362,34

ii. El resumen por programas presupuestarios de las cantidades que suponen origen y destino de los créditos, se refleja a continuación:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref. 2927484 NB90V-21CFH-ZLF1 G 9AC889EF5DC088915EC5F12847426D8C531EFF90) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documentos está FIRMADO. Mediante el cidigo de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de bis documentos firmados en la dirección web: https://seda.majadahonda.org/portal/verifica/Documentos do

Esta es una oppia impresa del documento electrónico (Ref. 2995118 0T87P-75ARC-PDY45 5C3998D56AD39DFBF2EEC90F12BFA74754377B7D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/pontal/verificarDocumentos.do

DOCUMENTO  DA-Documento del expediente: 00 EG4 - DACION PLENO EJECUCION TRIMESTRAL 4T	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS  Código para validación: <b>0T87P-75ARC-PDY45</b> Fecha de emisión: <b>5 de Julio de 2024 a las 13:37:30 Página 6 de 12</b>	FIRMAS	NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2995118 0T872-75ARC-PDY45 5C3998D58AD39DFBF2EEC306712BFA74754377B7D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/pontal/verificarDocumentos.do

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACION ACUERDO PLENO 29-2-2024 PUNTO 12		
OTROS DATOS Código para validación: N9B0V-2ICFH-ZLF1G Página 6 de 12	FIRMAS  1. Secretaria de Area de Secretaría General. Firmado 01/03/2024 14:14  2. Concejal de Régimen Jurídico de _006 RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS JURIDICOS. Vº 01/03/2024 18:36	ESTADO FIRMADO B9 05/03/2024 10:42





Programa	Programas de Gastos	Transferencia negativa	Transferencia positiva
1300	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	-132.449,01	43.582,28
1320	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	-518.782,36	794.324,61
1330	ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO	-123.232,00	0,00
1341	MOVILIDAD URBANA	-182.474,49	982.534,49
1350	PROTECCIÓN CIVIL	-84.504,86	184.385,46
1360	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	-219.050,69	0,00
1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	-30.000,00	213.220,83
1510	URBANISMO	-109.133,30	40.000,00
1521	PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE VIVIENDA DE PROTECCIÓN PÚBLICA	-272.000,00	0,00
1532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	-40.187,09	803.823,13
1600	ALCANTARILLADO	-70.000,00	23.824,81
1621	RECOGIDA DE RESIDUOS	-40.000,00	0,00
1623	TRATAMIENTO DE RESIDUOS	0,00	410.000,00
1630	LIMPIEZA VIARIA	-50.789,48	0,00
1640	CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS	-8.169,67	6.736,65
1650	ALUMBRADO PÚBLICO	-55.121,47	0,00
1710	PARQUES Y JARDINES	-373.000,00	343.864,68
1720	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	0,00	47.000,00
2210	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS	-10.690,27	113.652,59
2310	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES	-54.980,00	104.980,00
2311	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	-234.832,89	132.996,15
2312	ASISTENCIA SOCIAL A LA INFANCIA Y FAMILIA	-12.553,27	100.810,04
2410	FOMENTO DEL EMPLEO	-37.082,50	77.868,59
3110	PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	-308.611,17	10.721,61
3111	ACCIÓN SANITARIA SOBRE ADICCIONES	-89.004,87	0,00
3112	VIGILANCIA Y CONTROL DE ANIMALES DOMÉSTICOS	-14.000,00	37.861,55
3200	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	-49.748,67	136.024,44
3230	FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL	-289.802,00	107.827,85
3240	FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	-4.489,92	0,00
3260	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACIÓN	-78.421,00	0,00
3300	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA	-75.439,39	21.000,00
3321	BIBLIOTECAS PÚBLICAS	-47.200,96	0,00
3341	ARTES PLÁSTICAS	-5.320,00	100.496,70
3342	ARTES ESCÉNICAS	-40.819,00	71.020,00
3343	JUVENTUD	-16.813,00	21.699,03
3380	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	0,00	46.174,35

DOCUMENTO  DA-Documento del expediente: 00 EG4 - DACION PLENO EJECUCION TRIMESTRAL 4T	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS  Código para validación: 0T87P-75ARC-PDY45 Fecha de emisión: 5 de Julio de 2024 a las 13:37:30 Página 7 de 12	FIRMAS	NO REQUIERE FIRMAS



DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACION ACUERDO PLENO 29-2-2024 PUNTO 12		
OTROS DATOS Código para validación: N9B0V-2ICFH-ZLF1G Página 7 de 12	FIRMAS  1. Secretaria de Area de Secretaría General. Firmado 01/03/2024 14:14  2. Concejal de Régimen Jurídico de _006 RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS JURIDICOS. Vº 01/03/2024 18:36	FIRMADO FIRMADO 05/03/2024 10:42





Programa	Programas de Gastos	Transferencia negativa	Transferencia positiva
3400	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES	0,00	18.571,96
3410	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE	-142.149,41	0,00
3420	INSTALACIONES DEPORTIVAS	-321.485,86	50.451,28
4313	COMERCIO AMBULANTE	-58.562,31	0,00
4930	PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS	0,00	2.448,34
9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	-102.583,23	254.300,00
9200	ADMINISTRACIÓN GENERAL	-420.571,05	841.352,32
9201	SECRETARIA GENERAL	-825.921,33	13.883,33
9202	RECURSOS HUMANOS	-150.645,00	351.718,60
9203	EDIFICIOS DE USO MÚLTIPLE	-551.424,76	86.395,85
9231	GESTIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	-96.086,66	68.500,00
9240	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	-11.642,87	82.475,83
9251	REGISTRO E INFORMACIÓN	-50.483,34	0,00
9260	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	-190.722,49	178.044,00
9310	POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL	-350.330,70	85.290,42
9311	ESTUDIOS Y ANÁLISIS ECONÓMICOS	0,00	1.000,00
9320	GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO	-222.050,00	74.950,00
9330	GESTIÓN DEL PATRIMONIO	0,00	80.000,00
9340	GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA	-18.000,00	25.550,57
		-7.191.362,34	7.191.362,34

Téngase en cuenta que, en ocasiones, se transfieren créditos entre capítulos dentro del mismo programa, motivo por el que, en algunos casos, un programa presenta la misma cantidad en ambas columnas, con signo contrario.

- I. No se ha llegado a finalizar el expediente 24, por informe desfavorable de control interno, al estar confundido el procedimiento de tramitación.
- II. Se han realizado tres incorporaciones de remanentes. por importe de 69.157.146, euros.
- III. Se han tramitado también tres modificaciones presupuestarias por ampliación de créditos, por los préstamos al personal concedidos por comisiones paritarias.
- IV. El porcentaje de modificaciones presupuestarias según el tipo de las mismas, ha sido el siguiente:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref. 2995/118 0T87P-75ARC-PDV45 5C3998D56AD39DFBFZEEC90F12BFA7475437B7D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificar/Documentos.do

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Documento del expediente: 00 EG4 - DACION PLENO EJECUCION TRIMESTRAL 4T		
OTROS DATOS  Código para validación: 0T87P-75ARC-PDY45  Fecha de emisión: 5 de Julio de 2024 a las 13:37:30  Página 8 de 12	FIRMAS	NO REQUIERE FIRMAS



DOCUMENTO DA-Acuerdo de Pieno: CERTIFICACION ACUERDO PLENO 29-2-2024 PUNTO 12	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: N9B0V-2ICFH-ZLF1G Página 8 de 12	FIRMAS  1. Secretaria de Area de Secretaria General. Firmado 01/03/2024 14:14  2 Concejal de Régimen Jurídico de _006 RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS JURIDICOS. Vº 10/103/2024 18:36	ESTADO FIRMADO 9º 05/03/2024 10:42





Tipo Modificación	Importe	%
Extraordinarios	4.003.703,16	4,24%
Suplemento	12.474.339,49	13,21%
Ampliación	73.956,10	0,08%
Transferencia	7.191.362,34	7,61%
Remanentes	69.157.146,70	73,22%
Generación Ingresos	1.544.342,72	1,64%

## b) Ejecución presupuestaria de los gastos.

Сар	Denominación de los capítulos	Créditos Totales	Saldos de compromisos y retenciones	Obligaciones Reconocidas	Saldo de RC y D, más obligaciones	% en tramit.
1	GASTOS DE PERSONAL.	34.627.377,26	19.436,49	34.538.451,70	34.557.888,19	99,80%
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	45.278.037,69	2.497.376,32	40.198.420,06	42.695.796,38	94,30%
3	GASTOS FINANCIEROS.	166.047,27	23.085,74	127.667,96	150.753,70	90,79%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	4.194.119,42	215.005,06	3.461.240,01	3.676.245,07	87,65%
	Gastos corrientes	84.265.581,64	2.754.903,61	78.325.779,73	81.080.683,34	96,22%
6	INVERSIONES REALES.	72.860.890,43	27.085.518,02	22.617.892,95	49.703.410,97	68,22%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	0,00	0,00	0,00	0,00	Indet.
	Gastos de capital	72.860.890,43	27.085.518,02	22.617.892,95	49.703.410,97	68,22%
	GASTOS NO FINANCIEROS	157.126.472,07	29.840.421,63	100.943.672,68	130.784.094,31	83,23%
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	73.986,10	0,00	73.956,10	73.956,10	99,96%
9	PASIVOS FINANCIEROS.	0,00	0,00	0,00	0,00	Indet.
	GASTOS FINANCIEROS	73.986,10	0,00	73.956,10	73.956,10	99,96%
	Suma Total Gastos.	157.200.458,17	29.840.421,63	101.017.628,78	130.858.050,41	83,24%

"RC": Retenciones de créditos. "D": Disposición o compromiso de gastos.

A 31 de diciembre, los gastos en ejecución, entendiendo los mismos como la suma de las obligaciones ya reconocidas y los gastos en tramitación recogidos en los saldos de retenciones de créditos y de compromisos de gasto, asciende al 83,23% de los gastos no financieros, al 99,96% de los gastos financieros y al 83,24% del total de gastos.

#### c) Seguimiento de los pagos presupuestarios.

La mayor parte de los capítulos presentan elevados porcentajes de pago, ya que no existen tensiones en la tesorería municipal. El retraso que pueda existir en los pagos, es debido si acaso, a incidencias en los procedimientos administrativos.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref. 2995/118 0T87P-75ARC-PDV45 5C3998D56AD39DFBFZEEC90F12BFA7475437B7D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificar/Documentos.do

DOCUMENTO  DA-Documento del expediente: 00 EG4 - DACION PLENO EJECUCION TRIMESTRAL 4T	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS  Código para validación: 0T87P-75ARC-PDY45 Fecha de emisión: 5 de Julio de 2024 a las 13:37:30 Página 9 de 12	FIRMAS	NO REQUIERE FIRMAS



DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACION ACUERDO PLENO 29-2-2024 PUNTO 12	ILLEN IT RANDONICA	
OTROS DATOS  Código para validación: N9B0V-2ICFH-ZLF1G  Página 9 de 12	FIRMAS  1. Secretaria de Area de Secretaria General. Firmado 01/03/2024 14:14  2. Concejal de Régimen Jurídico de _006 RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS JURIDICOS. Vº 10/103/2024 18:36	ESTADO FIRMADO Bº 05/03/2024 10:42





Сар.	Denominación de los capítulos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos líquidos	% de pago
1	GASTOS DE PERSONAL.	34.538.451,70	34.538.451,70	100,00%
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	40.198.420,06	38.978.132,41	96,96%
3	GASTOS FINANCIEROS.	127.667,96	105.953,10	82,99%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	3.461.240,01	3.399.639,61	98,22%
	Gastos corrientes	78.325.779,73	77.022.176,82	98,34%
6	INVERSIONES REALES.	22.617.892,95	21.194.070,04	93,70%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	0,00	0,00	Indet.
	Gastos de capital	22.617.892,95	21.194.070,04	93,70%
	GASTOS NO FINANCIEROS	100.943.672,68	98.216.246,86	97,30%
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	73.956,10	73.956,10	100,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS.	0,00	0,00	Indet.
	GASTOS FINANCIEROS	73.956,10	73.956,10	100,00%
	Suma Total Gastos.	101.017.628,78	98.290.202,96	97,30%

## 2.- Estados de Ingresos.

# a) Modificaciones de créditos.

Los datos relativos a las modificaciones de créditos aprobadas en el ejercicio, son los siguientes:

CAP	Denominación de los capítulos	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	% Modificaciones
1	IMPUESTOS DIRECTOS	40.444.700,00	0,00	40.444.700,00	0,00%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.510.656,00	0,00	1.510.656,00	0,00%
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	7.589.673,00	0,00	7.589.673,00	0,00%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.058.317,00	395.422,04	19.453.739,04	2,07%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.903.142,00	0,00	1.903.142,00	0,00%
	Total de operaciones corrientes:	70.506.488,00	395.422,04	70.901.910,04	0,56%
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	157.000,00	0,00	157.000,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	1.148.920,68	1.148.920,68	Indet.
	Total operaciones de capital	157.000,00	1.148.920,68	1.305.920,68	731,80%
	***************************************		•		

Esta es una oppia impresa del documento electrónico (Ref. 2995118 0T87P-75ARC-PDY45 5C3998D58AD39DFBF2EEC90F12BFA74764377B7D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/pontal/verificarDocumentos.do

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Documento del expediente: 00 EG4 - DACION PLENO EJECUCION TRIMESTRAL 4T		
OTROS DATOS  Código para validación: 0T87P-75ARC-PDY45  Fecha de emisión: 5 de Julio de 2024 a las 13:37:30  Página 10 de 12	FIRMAS	NO REQUIERE FIRMAS



DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACION ACUERDO PLENO 29-2-2024 PUNTO 12		
OTROS DATOS Código para validación: N9B0V-2ICFH-ZLF1G Página 10 de 12	FIRMAS  1. Secretaria de Area de Secretaria General. Firmado 01/03/2024 14:14  2. Concejal de Régimen Jurídico de _006 RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS JURIDICOS. Vº I 01/03/2024 18:36	ESTADO FIRMADO 05/03/2024 10:42





CAP	Denominación de los capítulos	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	% Modificaciones
	Total Ingresos no financieros	70.663.488,00	1.544.342,72	72.207.830,72	2,19%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	30,00	85.709.145,45	85.709.175,45	285697151,50%
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	Indet.
	Total ingresos financieros:	30,00	85.709.145,45	85.709.175,45	285697151,50%
	Total Ingresos	70.663.518,00	87.253.488,17	157.917.006,17	123,48%

En consonancia con las modificaciones de créditos de gastos, sobre todo se ha incrementado el capítulo VIII por la generación de créditos para préstamos al personal aprobados en comisión paritaria, así como las incorporaciones de remanentes y créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

#### b) Ejecución presupuestaria de los ingresos.

САР	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	% Ejecución
1	IMPUESTOS DIRECTOS	40.444.700,00	39.068.083,72	96,60%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.510.656,00	1.447.598,93	95,83%
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	7.589.673,00	8.170.402,99	107,65%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.453.739,04	23.196.030,58	119,24%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.903.142,00	3.330.896,20	175,02%
	Total de operaciones corrientes:	70.901.910,04	75.213.012,42	106,08%
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	157.000,00	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	1.148.519,48	Indet.
	Total operaciones de capital	157.000,00	1.148.519,48	731,54%
	Total Ingresos no financieros	71.058.910,04	76.361.531,90	107,46%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	85.709.175,45	73.956,10	0,09%
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	Indet.
	Total de operaciones de capital:	85.709.175,45	73.956,10	0,09%
	Total Ingresos	156.768.085,49	76.435.488,00	48,76%

Los ficheros volcados a la contabilidad son los de los meses enero a octubre, por lo que restarían dos meses de ejecución hasta septiembre. Esto motiva que los datos no sean del todo representativos, pero es el procedimiento que permite el convenio con SUMA, entidad con la que este Ayuntamiento mantiene un convenio para gestión y recaudación de ingresos públicos, pues

Esta es una copia impresa del documento electrónico. (Ref. 2927484 N380V-2/ICFH-XILF1 6 9A/CB98F5D/CB891 EECSF1784/28 D8/C331EEF90) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el cidigo de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de bis documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de bis documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de bis documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificación puede comprobar la validez.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref. 2995/118 0T87P-75ARC-PDY45 5C3998D56AD39DFBFZEEC90F12BFA7475A377B7D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do

DOCUMENTO  DA-Documento del expediente: 00 EG4 - DACION PLENO EJECUCION TRIMESTRAL 4T	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS  Código para validación: <b>0T87P-75ARC-PDY45</b> Fecha de emisión: <b>5 de Julio de 2024 a las 13:37:30 Página 11 de 12</b>	FIRMAS	NO REQUIERE FIRMAS



DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACION ACUERDO PLENO 29-2-2024 PUNTO 12		
OTROS DATOS Código para validación: N9B0V-2ICFH-ZLF1G Página 11 de 12	FIRMAS  1. Secretaria de Area de Secretaria General. Firmado 01/03/2024 14:14  2. Concejal de Régimen Jurídico de _006 RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS JURIDICOS. Vº 01/03/2024 18:36	ESTADO FIRMADO Bº 05/03/2024 10:42





los ficheros no son recibidos en el Ayuntamiento para su contabilización hasta al menos, dos meses después de su efectiva recaudación, y depurar los errores de algunos registros, demora los plazos aún más.

En el capítulo IV, sin embargo, sí se han ejecutado los ingresos de la Participación en los Tributos del Estado hasta el 31 de diciembre, pues este tipo de ingresos no los gestiona SUMA.

#### c) Seguimiento de la recaudación.

САР	Denominación de los capítulos	Derechos netos	Recaudación líquida	% Recaudado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	39.068.083,72	29.268.564,95	74,92%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.447.598,93	1.441.709,28	99,59%
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	8.170.402,99	7.782.296,59	95,25%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23.196.030,58	22.823.310,12	98,39%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	3.330.896,20	2.874.146,31	86,29%
	Total de operaciones corrientes:	75.213.012,42	64.190.027,25	85,34%
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	Indet.
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.148.519,48	7.598,80	0,66%
	Total operaciones de capital	1.148.519,48	7.598,80	0,66%
	Total Ingresos no financieros	76.361.531,90	64.197.626,05	84,07%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	73.956,10	31.906,22	43,14%
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	Indet.
	Total de operaciones financieras:	73.956,10	31.906,22	43,14%
	Total Ingresos	76.435.488,00	64.229.532,27	84,03%

La cantidad recogida en los conceptos no presupuestarios de "Pendiente de aplicar" a derechos del presupuesto de ingresos, que se conocerán según se reciban los ficheros de cada mes de SUMA, asciende a 15,50 millones de euros."

B) DICTAMEN de la Comisión Informativa del Área Económica, de 21 de febrero de 2024, tomando conocimiento del expediente.

Esta es una copia impresa del documento electrónico. (Ret. 2927484 N380V-2)CFH-ZLF1G 9AC888BF5DCC8891 EECSF 12847428D8C531 EEF80) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el cidido de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de bis documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verifica/Documentos do

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref. 2995/118 0T87P-75ARC-PDV45 5C3998D56AD39DFBFZEEC90F12BFA74764377B7D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/bontal/verificarDocumentos.do

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Documento del expediente: 00 EG4 - DACION PLENO EJECUCION TRIMESTRAL 4T		
OTROS DATOS  Código para validación: <b>0T87P-75ARC-PDY45</b> Fecha de emisión: <b>5 de Julio de 2024 a las 13:37:30 Página 12 de 12</b>	FIRMAS	NO REQUIERE FIRMAS



DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACION ACUERDO PLENO 29-2-2024 PUNTO 12	IDENTIFICADORES		
OTROS DATOS  Código para validación: N9B0V-2ICFH-ZLF1G  Página 12 de 12	FIRMAS  1. Secretaria de Area de Secretaria General. Firmado 01/03/2024 14:14  2 Concejal de Régimen Jurídico de _006 RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS JURIDICOS. Vº £ 01/03/2024 18:36	ESTADO FIRMADO 3º 05/03/2024 10:42	





El Pleno de la Corporación **SE DA POR ENTERADO** del informe de la Interventora Accidental, de 12 de febrero de 2024, anteriormente transcrito, sobre el estado de ejecución presupuestaria a 31 de diciembre de 2023."

Esta certificación se expide a la vista del Avance de Borrador de Acta, de conformidad con lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, a reserva de la aprobación de dicha Acta.

Y para que conste y surta los debidos efectos, expido la presente, de orden y con el visto bueno, por delegación de firma de la Alcaldía mediante Decreto nº 3494/2023, de 2 de octubre, del Concejal Delegado de Atención al Ciudadano, Fiestas, Administración Electrónica, Régimen Jurídico y Contratación Pública, en Majadahonda a la fecha de su firma electrónica.

V° B°
EL CONCEJAL DELEGADO
DE ATENCIÓN AL CIUDADANO,
FIESTAS, ADMINISTRACIÓN
ELECTRÓNICA,
RÉGIMEN JURÍDICO Y
CONTRATACIÓN PÚBLICA

Esta se una copia impresa del documentro electrónico. (Ref. 2927484 NBBOV-2LCFHZLF1G 9A/CB9BBF5DDCB881 IEC5F1/2B47426 DBC33 IEEF90) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el ciódigo de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de bas documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificación.puede comprobar la validez de la firma electrónica de bas documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificación.puede comprobar la validez de la firma electrónica de bas documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificación.puede comprobar la validez de la firma electrónica de bas documentos firmados.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref. 2995/18 0187P-75ARC-PDY45 5C3998D58AD39DFBFZEEC90F12BFA7475A377B7D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validac de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificar/Documentos do